

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA.**

**Nombre del Proyecto: GG- PR- Residuos de Construcción y Demolición (RCD) .-**

**Tipo de Proyecto: Resolución**

**Autor: German Gómez**

**Bloque: Partido Justicialista**

**Tema: Solicita informe a Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Mendoza.-**

**Expte:**

**Fojas:**

**Fecha:**

## **FUNDAMENTOS**

### **HONORABLE CÁMARA:**

Los residuos de Construcción y Demolición (RCD) son todos aquellos materiales de desecho generados por la actividad de la remodelación, excavación, demolición o construcción de una obra, tanto pública como privada. Una de las actividades que ayudan al desarrollo de un país y a la generación de empleo es la industria de la construcción, pero también es una de las que producen grandes cantidades de residuos que contaminan todo alrededor de ellas, generando impacto en el medio ambiente. Lo cierto, es que, conforme a un estudio realizado por expertos, en nuestra provincia especialmente en el gran Mendoza existen áreas degradadas debido al vertido incontrolado de desechos de obras y la contaminación que generan en el suelo y el agua subterránea poniendo en riesgo con los mismo el ambiente como la salud. Esta problemática se ha agravado en los últimos 5 años debido el crecimiento poblacional y la consecuente demanda de edificación e infraestructura para vivir.-

Uno de los mayores riesgos de esta problemática, consiste en no tomar medidas con la debida responsabilidad en tiempo y forma, pudiéndose ocasionar un deterioro ambiental de consecuencias irreversibles. Por tales motivos, es que solicitamos a la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Mendoza informe si se está trabajando en un proyecto de procedimiento de reutilización de estos residuos RCD en la misma obra, como así mismo con un programa integral para el tratamiento de estos residuos, si se cuenta con plantas de reciclaje y trituración de estos residuos en sitios estratégicamente ubicados en los distintos departamentos de Mendoza, medidas que se han implementado para resolver el déficit ambiental generado por la gestión de los RCD en años pasados; todo a los fines de implementar soluciones integrales que eviten un deterioro ambiental irreversible.-

Mendoza, 30 de Abril de 2024.-

**Germán Gómez**

**Diputado Provincial.**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
MENDOZA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** - Solicitar a Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Mendoza informe detallado respecto a:

A.- Si se está trabajando en un proyecto de procedimiento de reutilización de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en la misma obra;

B.- Programa integral con el que cuenta la provincia de para el tratamiento de estos residuos;

C.- Si cuenta con plantas de reciclaje y trituración de estos residuos en sitios estratégicamente ubicados en los distintos departamentos de Mendoza;

D.- Medidas que se han implementado para resolver el déficit ambiental generado por la gestión de los RCD en años pasados.-

**Artículo 2º:** De forma.

**Germán Gómez  
Diputado Provincial.**